

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, de la contratación de servicios para la incorporación del material y documentación de los buques. Expediente número rojo 80.151/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestock, Sociedad Anónima»: 37.875.000 pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.512-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, sin admisión previa, para la adquisición de motobombas portátiles de contraincendios y achique con repuestos. Expediente número 85.067/90.

1. Superior autoridad: Dirección de Aprovisionamiento y Transportes del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 2024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41; dirección telegráfica Gedat.

2. Concurso sin admisión previa.

3.a) Almacén central de recepción y distribución.
b) 200 motobombas portátiles de contraincendios y achique con repuestos para noventa días y dos años. Importe: 300.000.000 de pesetas (año 1990, 150.000.000 de pesetas, y año 1991, 150.000.000 de pesetas). Expediente número 85.067/90.

c) Ver cláusula número 7 del pliego de bases administrativas.

4. Ver cláusula número 20 del pliego de bases administrativas.

5.a) Véase punto 1. Secretario de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

b) 30 de marzo de 1990 (trece horas).

6.a) 5 de abril de 1990 (trece horas).

b) Véase punto 1. Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.

c) Español.

7.a) Todos los concurrentes.

b) 18 de abril de 1990 (diez horas). Véase punto 1. Salón de reuniones de la JAL.

8. Ver cláusulas números 16 y 17 del pliego de bases administrativas.

9. El pago se realizará mediante libramiento a la recepción del material cada una de las anualidades.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases administrativas.

12. Noventa días a partir del 18 de abril de 1990.

13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas.

14.a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

b) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.

c) Fecha de envío de este anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 26 de febrero de 1990.

15. 26 de febrero de 1990.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, don Diego Ruiz López, Presidente de la Mesa de Contratación.—1.766-C.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de papel de imprenta, ordenador y de fotocopiadora».

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la «Adquisición de papel de imprenta, ordenador y de fotocopiadora», por un importe de 13.113.988 pesetas correspondiente al expediente número 121/1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz a Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Director General del INTA, una fianza provisional de 262.280 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y, en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 26 de marzo de 1990.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de marzo de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 27 de febrero de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—1.920-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de material de oficina, dibujo y delineación».

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la «Adquisición de material de oficina, dibujo y delineación», por un importe de 6.000.000 de pesetas correspondiente al expediente número 94/1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz a Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del Director General del INTA, una fianza provisional de 120.000 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y, en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 26 de marzo de 1990.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 30 de marzo de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 27 de febrero de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—1.921-A.

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de prendas de vestuario y uniformes laborales».

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la «Adquisición de prendas de vestuario y uniformes laborales», por un importe de 4.175.222 pesetas correspondiente al expediente número 129/1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz, Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir a disposición del Director General del INTA una fianza provisional de 83.504 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y, en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 26 de marzo de 1990.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de abril de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 27 de febrero de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—1.922-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 05512 del Mando de Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la «revisión ocho motores "Lycoming", cinco EA T53-L11A y tres EA T53-L13B», por un importe límite de

205.125.000 pesetas, correspondiente al expediente número 05512 del Mando de Apoyo Logístico, y 13/90 de esta Junta.

Plazo de entrega: Noventa días, y siempre antes del 30 de noviembre de 1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno conteniendo, exclusivamente, la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 22 de marzo de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 28 de marzo de 1990, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de marzo de 1990.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—1.897-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Empresas públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Empresas públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de

la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego en los que figura la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 6/90, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Empresas públicas adheridas.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—1.925-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la subsanación del error advertido en cuanto al destino del objeto del concurso número 21/90, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos del sistema de información contable de los Organismos autónomos de la Administración del Estado para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertido error en cuanto al destino del objeto del concurso 21/90, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos del sistema de información contable de los Organismos autónomos de la Administración del Estado para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero del presente año, donde dice: «con destino a la Subdirección General de Planificación y Coordinación de la Dirección General de Informática Tributaria», debe decir: «con destino a la Dirección General de Informática Tributaria». Asimismo, donde dice: «para tomar parte en el concurso número 21/90, convocado con destino a la Subdirección General de Planificación y Coordinación de la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda», debe decir: «para tomar parte en el concurso número 21/90, convocado con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda».

En consecuencia, el plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente,

consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 21/90, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevos desarrollos del sistema de información contable de los Organismos autónomos de la Administración del Estado para 1990, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 6 de marzo de 1990.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—1.924-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto del Territorio y Urbanismo por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio técnico.

El Instituto del Territorio y Urbanismo, en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 1005/1974, de 4 de abril, convoca concurso para contratar la prestación del siguiente servicio técnico:

1. **Objeto:** «Realización de originales cartográficos para la publicación de un mapa histórico del territorio a escala 1/200.000» (Ref: 1-346).
2. **Presupuesto máximo:** 11.500.000 pesetas.
3. **Plazo:** Antes del día 31 de diciembre de 1992.
4. **Fianza provisional:** 230.000 pesetas.
5. **Clasificación:** Grupo A, subgrupo I, categoría A).
6. **Documentación informativa:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por los que se registró el concurso, están a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Instituto (paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho B-405), donde pueden ser examinados, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles, de lunes a viernes, entre las diez y las catorce horas.
7. **Documentación a presentar:** Los concursantes deberán presentar la documentación que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, según las circunstancias de cada licitador. La proposición económica se deberá ajustar, estrictamente al modelo que figura en el citado pliego.
8. **Presentación de proposiciones y apertura:** Las proposiciones al concurso se deberán presentar en la Secretaría General del Instituto (despacho B-405), antes de las trece horas del día 26 de marzo de 1990. La presentación se podrá realizar, bien directamente en mano, en la indicada dependencia, bien por correo: en este último caso, deberá cumplir los requisitos formales y temporales establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción atribuida por el Real Decreto

2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

El acto público de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de subastas del MOPU (local A'101), a las once horas del día 27 de marzo de 1990.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—El Director general, Angel Menéndez Rexach.—1.918-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de renovación de las instalaciones mecánicas y eléctricas de la esclusa de Sevilla.

1. *Servicio que adjudica el contrato:* La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, número 6, Sevilla. Teléfono (95) 461 40 50.

2. *Modalidad de ejecución elegida:* Substa. con admisión previa.

3. a) Las obras se ejecutarán en Sevilla.
b) Su denominación es: «Renovación de las instalaciones mecánicas y eléctricas de la esclusa de Sevilla.»

Características principales de la obra:

Reparación mecánica de las puertas de flujo y reflujo de la esclusa y de las compuertas rodantes para llenado y vaciado del cuenco, así como de los mecanismos para su accionamiento. La renovación de la instalación eléctrica comprende la sustitución total de los equipos, tanto de fuerza para la alimentación de los motores para las maniobras de las compuertas, como de la instalación del alumbrado.

Presupuesto de contrata de las obras: 291.989.274 pesetas. IVA incluido.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. a) El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en las oficinas, a que se refiere el punto 1.

b) El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse hasta el día 20 de marzo, en la dirección a que se refiere el punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El día 30 de marzo de 1990, hasta las catorce horas.

b) Dirección a la que deben presentarse las ofertas: En el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección que figura en el punto 1.

Si se remiten por correo deberán cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Las ofertas se abrirán en acto público, en el que se notificarán los licitantes admitidos con carácter previo.

b) Este tendrá lugar a las doce horas del día 6 de abril de 1990, en el salón de actos de la Junta del Puerto de Sevilla, en la dirección que figura en el punto 1. Si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones se celebrará el día 17 de abril de 1990.

8. *Fianza provisional:* 5.839.785 pesetas.

Fianza definitiva: 11.679.571 pesetas.

9. Las obras serán financiadas por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría de Guadalquivir con cargo a su presupuesto.

Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 26 y 27 del Reglamento General del Estado.

Clasificación de los licitadores: Grupo I (instalaciones eléctricas), categoría e); grupo J (instalaciones

mecánicas), subgrupo 5 (instalaciones mecánicas sin cualificación específica), categoría e).

No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los establecido en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado y su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas en el país en el que estén establecidos. Deberán justificar, asimismo, mediante certificación de la Junta Consultiva de la Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

12. *Vinculación de la oferta:* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Al mejor postor de los licitantes admitidos en la fase previa.

14. *Otras informaciones:* Dirigirse a la Junta del Puerto de Sevilla.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la CEE:* El día 14 de febrero de 1990.

Sevilla, 14 de febrero de 1990.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—1.443-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de un módulo M-2 en Santa Amalia (Badajoz).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras arriba referenciadas a la Empresa «Construcciones Antonio Cano Ortiz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.499.981 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado-Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—2.090-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete, por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de cocina y comedor en el Centro de Enseñanzas Integradas de Albacete.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Albacete, ha resuelto anunciar concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de cocina y comedor en el Centro de Enseñanzas Integradas de Albacete.

Presupuesto de licitación: 33.132.075 pesetas.

Período comprendido: Desde 1 de abril de 1990 al 30 de junio de 1990 y desde 1 de octubre de 1990 al 23 de diciembre de 1990.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría B.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos del concurso podrán examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida Estación, número 2, planta octava, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de marzo, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, planta

baja, avenida de la Estación, número 2, de Albacete. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 20 de marzo de 1990, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Albacete, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta novena, de Albacete, el día 23 de marzo de 1990, a las doce horas.

Albacete, 2 de marzo de 1990.—El Director provincial, José Antonio Almendros Peinado.—1.892-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 24 de enero de 1990, del servicio de limpieza que se indica a continuación, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15):

I. F. P. de Cóbreces, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Limpiezas Alonso» por importe de 591.360 pesetas.

Santander, 16 de febrero de 1990.—El Director provincial.—2.596-E.

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de cocina y comedor en el Centro de Enseñanzas Integradas de Lardero (La Rioja).

La Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de cocina y comedor en el Centro de Enseñanzas Integradas de Lardero (La Rioja).

Cantidad presupuestada: 510 pesetas, alumno interno; 240 pesetas, alumno mediopensionista. Total estimado: 19.239.240 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 384.785 pesetas.

Plazo de realización: 1 de abril a 30 de junio y 1 de octubre a 23 de diciembre.

Documento de interés para el licitador: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, sita en Gran Vía, número 18, 26002 Logroño.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General de la Dirección Provincial del MEC en La Rioja, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación y demás documentación exigida finalizará el 26 de marzo de 1990.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de la documentación de los sobres B y C se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 27 de marzo de 1990 y la proposición económica del sobre A se efectuará el día 30 de marzo

de 1990, a las doce horas, ambas sesiones en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de este Ministerio en La Rioja.

Logroño, 2 de marzo de 1990.-El Director provincial, Francisco Rosa Jordí.-1.861-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Valencia por la que se anuncia concurso público 1/90, para la contratación de servicios de limpieza del edificio de la Tesorería Territorial.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza del edificio de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sito en Colón, número 60.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano, en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 14 de febrero de 1990.-La Tesorería territorial, Isabel Ferrer Gastaldo.-764-10.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación del Servicio de Gestión y Operación de Limpieza de Puertos y Playas por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del servicio de gestión y operación de limpieza de puertos y playas por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 36.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.440.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 3 de abril de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la Sala de Juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 16 de abril de 1990.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.-1.862-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro e instalación de minibares en los Paradores de Turismo de Hostal de los Reyes Católicos y Albacete.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro e instalación de minibares, en

los Paradores de Turismo de Hostal de los Reyes Católicos y Albacete, por un precio tipo de licitación de 5.800.000 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 16 de octubre de 1987), el Subdirector general de Asuntos Económico-Financieros, Tomás Gómez Ortiz.-1.929-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro e instalación de cerraduras de tarjeta codificada con destino al Parador de Turismo Hotel Atlántico, de Cádiz.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro e instalación de cerraduras de tarjeta codificada con destino al Parador de Turismo Hotel Atlántico, de Cádiz, por un precio tipo de licitación de 4.300.000 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 16 de octubre de 1987), el Subdirector general de Asuntos Económico-Financieros, Tomás Gómez Ortiz.-1.930-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro de seis equipos transportables para mediciones en bandas de frecuencia atribuidas a los servicios fijo, fijo por satélite y de radiodifusión por satélite».

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1990, página 5809, columna tercera, se rectifica en el sentido de que donde dice: «el ilustrísimo señor

Secretario general de Comunicaciones, con fecha 26 de octubre de 1989, ha resuelto adjudicar el contrato...», debe decir: «el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 1 de diciembre de 1989, ha resuelto adjudicar el contrato...». 1.877-E CO.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se convoca concurso de suministros.

Concurso 4HMS/90. Adquisición de material de laboratorio con destino al hospital «Miguel Servet», de Zaragoza.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Miguel Servet», Oficina de Suministros, paseo de Isabel la Católica, 1-3, 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de abril de 1990, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-1.847-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convocan concursos públicos de suministro de material sanitario destinado al Área de Gestión.

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, convoca los siguientes contratos de suministros destinados al Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Hospital de Bellvitge «Príncipes de España».

1. **Objeto:** Expediente 90CP0051.-Material sanitario, fijadores y reveladores fotográficos. Presupuesto total: 11.300.000 pesetas.

Expediente 90CP0052.-Material sanitario para angioradiología. Presupuesto total: 12.500.000 pesetas.

Expediente 90CP0056.-Material sanitario para neuroradiología. Presupuesto total: 10.500.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será el indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), del Hospital de de Bellvitge «Príncipes de España».

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipos de lote, según el apartado E, del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el día 28 de marzo de 1990, y se aceptarán las ofertas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número 08907 L'Hospitalet de Llobregat, del Hospital de Bellvitge «Príncipes de España».

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Área de Gestión 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta, Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», calle Feixa Llarga, sin número de Hospitalet de Llobregat, a las nueve horas de la mañana del día 9 de abril de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

L'Hospitalet de Llobregat, 26 de febrero de 1990. El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobitg.-1.713-A.

Corrección de erratas de la Resolución de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro que se cita.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 1990, página 6061, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 3. a), donde dice: «Lugar de entrega del suministro: Líneas Catalanas de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, ...», debe decir: «Lugar de entrega del suministro: Líneas Catalans de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, ...».

En el punto 6. a), donde dice: «Fecha límite de recepción de las ofertas: 30 de mayo de 1990.», debe decir: «Fecha límite de recepción de las ofertas: 30 de abril de 1990.». -1.746-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a licitación por el sistema de concurso público la contratación que se cita.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, convoca el siguiente concurso público:

1.º *Objeto:* Estudio y redacción del proyecto que se detalla en relación anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 1.ª planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación) paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional 3.ª, de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 8 de febrero de 1990.-P. D., el Secretario general, José María Auria Pueyo.-1.370-A.

Relación anexa

Proyecto: Clave y designación: 31.P.01.-Estudio y redacción del proyecto del embalse de Noguera, en término municipal de Noguera (Teruel).

Presupuesto indicativo: 13.809.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría A.

Sistema de contratación: Concurso.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) referente al concurso de concesión de explotación de la plaza de toros.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso de concesión de explotación de la plaza de toros de Almendralejo, para la exclusiva celebración de espectáculos taurinos, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, si procediese.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones económico-administrativas para el concurso de concesión de la explotación de la plaza de toros de Almendralejo, para la exclusiva celebración de espectáculos taurinos

1.º *Objeto:* El objeto de este concurso es la concesión de la plaza de toros de Almendralejo (Badajoz), para la exclusiva celebración de espectáculos taurinos.

El mínimo de espectáculos taurinos que celebrará el posible adjudicatario cada año serán tres, concretados en los siguientes y sus respectivas fechas:

Una corrida de toros o novillada picada para el domingo de Resurrección.

Una corrida de toros para el día 15 de agosto. Una corrida de toros para la feria de la Vendimia, durante el mes de septiembre, y en una fecha que de común acuerdo con el Ayuntamiento se fijará.

2.º *Precio:* El precio anual del arrendamiento se concreta en 750.000 pesetas, cantidad que podrá ser mejorada por el oferente.

3.º *Capacidad de los licitadores:* Podrán tomar parte en este concurso todas aquellas personas que tengan capacidad para contratar de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil sobre capacidad general para toda clase de contratos, debiendo ser empresario taurino cualificado o personas relacionadas con este medio.

No podrán tomar parte en este concurso los incurso en procedimientos de apremio administrativos, los declarados en suspensión de pago, mientras los estuviesen y los quebrados o concursados no rehabilitados, debiendo tenerse en cuenta a este respecto las normas del derecho público privado, aplicables a la Administración.

4.º *Garantías:* La garantía provisional para poder tomar parte en este concurso deberán presentarla en la cantidad de 200.000 pesetas. Garantía definitiva en 400.000 pesetas, más una garantía complementaria que garantice el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas por el adjudicatario de 1.000.000 de pesetas, que puede hacerse mediante aval bancario.

5.º *Duración del contrato:* La concesión de la plaza de toros, para la exclusiva celebración de espectáculos taurinos, será de un año, a contar desde la fecha de la adjudicación y consiguiente contrato, pudiendo prorrogar por igual periodo del tiempo, si no es objeto de denuncia por ninguna de las partes, avisando a la otra con un mes de antelación al vencimiento del contrato.

En caso de prórroga y continuidad del adjudicatario, el precio resultante de la renta al adjudicar el arrendamiento se verá incrementado en un 10 por 100 acumulativo en años sucesivos.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el que figurará:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Almendralejo, para contratar la concesión de la plaza de toros de esta ciudad.»

Y conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado, bastante, deseo tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Almendralejo, relativo a la concesión de la plaza de toros de dicha ciudad, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número y declara que no se halla incurso en ninguna de las cláusulas de incapacidad de los artículos 4 y 5 del Régimen de Contratación Local.

Adjunto documento acreditativo de haber prestado la fianza provisional de pesetas.

Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario, si lo fuese, incluyendo asimismo las siguientes mejoras

(Lugar, fecha y firma.)

7.º *Presentación de plicas:* Se presentarán en la Secretaría general del excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de plicas:* Se realizarán en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de plicas.

Anexo: El excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo se reserva en todo momento el derecho y la facultad de la prestación de servicios y actividades teatrales y culturales en la plaza de toros, durante la vigencia de esta concesión, y que incluso se extenderá a espectáculos de capeas populares.

Las demás bases de pliego de condiciones de este concurso podrán ser examinadas en la Secretaría general, en horas de nueve a catorce.

Almendralejo, 4 de enero de 1990.—El Alcalde.—1.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se rectifica el concurso para la contratación de la elaboración y ejecución del programa de actuación urbanística en las áreas UNP CO-3 CO-4.

Con fecha 29 de diciembre de 1989, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» anuncio relativo al concurso para la contratación de la elaboración y ejecución del programa de actuación urbanística en las áreas UNP CO-3 CO-4. En dicho anuncio se ha detectado un error material que se subsana por el presente. Dicho error fue el siguiente.

Donde decía: «Fianza definitiva, 20.000.000 de pesetas», debería decir: «Fianza definitiva: 50.000.000 de pesetas».

Cartagena, 17 de enero de 1990.—El Alcalde, por delegación, Daniel Pando Mari.—855-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de rehabilitación del antiguo edificio de La Milagrosa para Colegio de EGB.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 16 de enero de 1990, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de rehabilitación del antiguo edificio de La Milagrosa para Colegio de EGB.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 64.222.923 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupos todos, categoría E.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y econó-

mico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 19 de enero de 1990.—El Alcalde, por delegación, Daniel Pando Mari.—1.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de estacionamiento controlado de vehículos en la vía pública».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de fecha 29 de enero de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación del «Servicio de estacionamiento controlado de vehículos en la vía pública».

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación, por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El canon será ofertado por los concursantes.
El servicio tendrá una duración de ocho años.
El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Edificio Administrativo, calle Sor Francisca de Armendáriz, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiese quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don actuando en nombre de con domicilio en enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso para la contratación del servicio de se comprometo a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartagena, 12 de febrero de 1990.—El Alcalde, Daniel Pando Mari.—1.624-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) para la adjudicación mediante concurso público del mantenimiento de zonas verdes en este municipio.

Objeto: La contratación del servicio de conservación, mantenimiento y reparación de las zonas verdes, incluido los parques y jardines del municipio de Cartaya.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del contrato, no se señala tipo de licitación.

Duración: El plazo de duración será de cinco años.

Fianzas: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No serán admitidas las proposiciones enviadas por correo o cualquier otro medio distinto a la entrega en mano en la Secretaría.

Documentación a presentar: La que consta en el pliego de condiciones que puede ser examinada por el concursante todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Adjudicación definitiva: El Ayuntamiento Pleno, vistos los informes emitidos, hará la adjudicación definitiva a favor de la proposición que considere más ventajosa. El Pleno podrá, igualmente, declarar desierto el concurso.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación se hace constar, que para anunciar la presente licitación, este Ayuntamiento no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y de cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en (por su propio nombre y derecho o en representación de con domicilio en y CIF o NIF número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha y de cuantas condiciones y requisitos se exigen, se comprometo a prestar el servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes y a efectuarlos en los términos del pliego de condiciones que rige el concurso y que declara conocer, proponiendo:

A) Como importe total a percibir, incluidos gastos generales, beneficio industrial e IVA, por la prestación del servicio, la cantidad (especificar en letra y número).

B) A efectos de revisión de precios recogida en la cláusula VI.1.3), la anterior oferta resulta de un porcentaje de por ciento de gastos de personal, y un porcentaje de por ciento de los demás gastos del servicio.

Cartaya, 6 de febrero de 1990.—El Alcalde.—1.238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la avenida del Llano, entre calle Oriamendi y calle Ana María».

CLAUSULAS GENERALES

Tipo de licitación: 163.347.451 pesetas. Fianza provisional, 3.266.949 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 de adjudicación. Plazo de ejecución, ocho meses. Iniciación, quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo E. I. e y G, 4, e.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro, hasta las trece horas del día 6 de abril de 1990, inclusive. Deben ser redactadas en castellano.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. El acto es público.

Pagos: La financiación se efectuará con cargo a la partida 611.6411 del Presupuesto General Municipal de 1989.

Revisión de precios: No habrá lugar a revisión.

Dirección Organismo de contratación: Ayuntamiento de Gijón, Gijón (Asturias) (España).

Dirección del servicio: Se puede solicitar copia de los pliegos de condiciones y proyecto al Negociado de Registro de este Ayuntamiento, hasta el 26 de marzo de 1990. El importe de los mismos asciende a 14.725 pesetas, que se remitirán previamente por los solicitantes.

Mantenimiento de ofertas: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva y el adjudicatario durante toda la vigencia del contrato.

Fecha de envío al «Boletín de las Comunidades Europeas»: Con fecha 28 de febrero de 1990, se envía este anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

Agrupaciones de Empresas: En el caso de resultar adjudicataria una Agrupación de Empresas, deberá adoptar la forma jurídica señalada en la legislación del país correspondiente.

Reclamaciones contra los pliegos: En el Negociado de Registro, en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio.

Documentación: Sobre A, titulado «Admisión previa». Ha de incluir los siguientes documentos:

- Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la Empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.
- Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.
- Programación de las obras.
- Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B, titulado «Documentación exigida». Comprenderá los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
- Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Resguardo de fianza provisional.
- Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
- Si se trata de Sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- El documento de calificación empresarial correspondiente.
- Declaración de alta en Licencia Fiscal y de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.
- Documento de clasificación del contratista: Grupo E, I, e y G, 4, e.

Sobre C, titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
- Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 28 de febrero de 1990.—El Alcalde.—1.787-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de dos locales comerciales, propiedad patrimonial, sitos en la urbanización «Son Suñer».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública la enajenación de dos locales

comerciales, propiedad patrimonial, sitos en la urbanización Son Suñer.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 23 de febrero de 1989.

Tipo de licitación: En alza, por un total de 33.314.200 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 257.000 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: La vigencia del contrato, legalmente perfeccionado, se entiende hasta el cumplimiento total de las obligaciones de ambas partes.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de estas subastas.

***Nota:** A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica.

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda); enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de la enajenación del bien inmueble de propiedad patrimonial del excelentísimo Ayuntamiento de Palma, sito en me comprometo a la adquisición del mismo, con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—1.235-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de comidas a domicilio en la ciudad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el servicio de comidas a domicilio en la ciudad de Palma por un año.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno de 25 de enero de 1990.

Tipo de licitación: 11.403.525 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 127.018 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

***Nota:** A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica.

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda); enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de comidas a domicilio en la ciudad de Palma, me comprometo a la realización del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de febrero de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—1.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente al concurso de las obras de urbanización de las plazas de Catalunya y Doctor Guardiet (primera fase).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 26 de enero de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas para la adjudicación de las obras de urbanización de las plazas de Catalunya y Doctor Guardiet (primera fase), se expone al público, a los efectos de su examen, por el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de conformidad con lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987 municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente, y al amparo de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en cumplimiento del artículo 274 de la referida Ley se anuncia concurso para la contratación de las mencionadas obras, de acuerdo con las siguientes condiciones básicas:

Objeto: Obras de urbanización de las plazas de Catalunya y Doctor Guardiet (primera fase).

Sistema de licitación: Concurso.

Presupuesto: 40.108.800 pesetas, incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional es de 802.176 pesetas. La definitiva se fijará en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones y proyecto: Se pueden examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días laborables y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, de las diez a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar de la última publicación del anuncio de licitación en el «DOG», «BOP» y «BOE».

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, con el siguiente contenido:

Sobre A: Donde constará la documentación administrativa a que hace referencia la cláusula 10.5 del pliego de condiciones.

Sobre B: Contendrá la propuesta económica, de acuerdo con el siguiente:

Modelo de proposición

El señor/a en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), vecino/na de (localidad) con domicilio (calle y número), con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Urbanización de las plazas de Catalunya y Doctor Guardiet (primera fase)», publicado en (boletines, números y fechas) y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y el proyecto técnico, manifiesta que acepta integralmente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye el IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este sobre también contendrá la documentación a que hace referencia la cláusula 10.5 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. A los efectos de este acto los sábados se considerará inhábiles.

Rubi, 30 de enero de 1990.-El Alcalde, Miquel Llughany Paredes.-1.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente al concurso de las obras de construcción de una piscina cubierta municipal y sala polivalente en la zona deportiva de Can Rosés (primera fase).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 26 de enero de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas para la adjudicación de las obras de construcción de una piscina cubierta municipal y sala polivalente en la zona deportiva de Can Rosés (primera fase), se expone al público, a los efectos de su examen, por el plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de conformidad con lo que dispone el artículo 270 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente, y al amparo de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en cumplimiento del artículo 274 de la referida Ley se anuncia concurso para la contratación de las mencionadas obras, de acuerdo con las siguientes condiciones básicas:

Objeto: Construcción de una piscina cubierta municipal y sala polivalente en la zona deportiva de Can Rosés (primera fase).

Sistema de licitación: Concurso.

Presupuesto: 227.965.012 pesetas, incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional es de 4.559.300 pesetas. La definitiva se fijará en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones y proyecto: Se pueden examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días laborables y horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el 5 de abril de 1990.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, con el siguiente contenido:

Sobre A: Donde constará la documentación administrativa a que hace referencia la cláusula 10.5 del pliego de condiciones.

Sobre B: Contendrá la propuesta económica, de acuerdo con el siguiente:

Modelo de proposición

El señor/a en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), vecino/na

de con domicilio con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra «Construcción de una piscina cubierta municipal y sala polivalente en la zona deportiva de Can Rosés (primera fase)», publicado en (boletines, números y fechas) y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y el proyecto técnico, manifiesta que acepta integralmente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por el la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye el IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este sobre también contendrá la documentación a que hace referencia la cláusula 10.5 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día 6 de abril de 1990.

Fecha de remisión de anuncio de convocatoria al DOCE: 31 de enero de 1990.

Rubi, 31 de enero de 1990.-El Alcalde, Miquel Llughany Paredes.-1.026-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona) referente a la subasta de las obras de la primera fase del proyecto de la urbanización del plan parcial «La Serra».

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 15 de febrero de 1990 el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta, por el trámite de urgencia, de las obras de la primera fase del proyecto de la urbanización del plan parcial «La Serra», se exponen al público, ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de presentación de reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de la primera fase del proyecto de la urbanización del plan parcial «La Serra».

Tipo: 62.424.412 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva de las obras hasta la devolución de la fianza definitiva.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

Garantías provisional y definitiva: La provisional es de 1.248.488 pesetas, y la definitiva, será la que resulte de aplicar el 4 por 100 sobre la cantidad de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado», y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

En la Secretaría se encontrará el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Yo, con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de

Expongo:

Que enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha deseo tomar parte en la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de urbanización del plan parcial «La Serra», y me comprometo a realizar las citadas obras con el precio de (en letra y cifra) pesetas, de acuerdo con el

proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa María de Palautordera, 19 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.691-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de «Nueva red de abastecimiento de agua potable a Talavera (II fase A)».

Se convoca licitación para adjudicar mediante subasta las obras de «Nueva red de abastecimiento de agua potable a Talavera (II fase A).

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de «Nueva red de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Talavera de la Reina (II fase A).

Tipo de licitación: 58.297.820 pesetas, a la baja.

Clasificación exigida al contratista: Grupo E, subgrupos 1.4 y 7; categoría E.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: La provisional se fija en 1.165.956 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pliego de condiciones, Memoria, proyecto y demás elementos que convengan conocer para la mejor inteligencia del contrato estarán de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General, durante los días laborables y en horas de oficina.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para la contratación de las obras de «Nueva red de abastecimiento de agua potable a Talavera (II fase A)», hace constar: No encontrarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9.º del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1985, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Talavera de la Reina, 9 de febrero de 1990.-El Alcalde, Luis Antonio González Madrid.-1.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto modificado de la prolongación del paseo Echegaray y Caballero entre accesos del puente de las Fuentes y calle Fray Luis Urbano.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto modificado de la prolongación del paseo Echegaray y Caballero entre accesos del puente de las Fuentes y calle Fray Luis Urbano.

Tipo de licitación: 134.159.918 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: E-1-e); G-6-e); I-1-c).

Garantía provisional: 2.683.199 pesetas.

Garantía definitiva: 5.366.937 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general.—1.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de las plazas de Asso y Magdalena.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación de las plazas de Asso y Magdalena.

Tipo de licitación: 186.179.592 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Clasificación empresarial: E-1-d); G-6-d).
Garantía provisional: 3.723.592 pesetas.
Garantía definitiva: 7.447.184 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general.—1.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto de prolongación de la avenida San José y C/S Via-San Fernando, Barón de Lalinde y Sancho Lezcano.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de prolongación de la avenida San José y C/S Via-San Fernando, Barón de Lalinde y Sancho Lezcano.

Tipo de licitación: 141.422.505 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Verificación de pago: Mediante certificaciones.
Clasificación empresarial: E-1-e); G-6-e); I-1-c).
Garantía provisional: 2.828.450 pesetas.
Garantía definitiva: 5.656.900 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.—El Secretario general.—1.824-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto actualizado del de ejecución de visera en el estadio municipal «Francisco Peraza».

Objeto: Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto siguiente: Actualizado del de ejecución de visera en el estadio municipal «Francisco Peraza».

Denominación: Actualizado del de ejecución de visera en el estadio municipal «Francisco Peraza».

Situación: La Laguna.

Tipo de licitación: 70.026.475 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Fianza provisional: 1.400.530 pesetas.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Obras y Servicios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Clasificación del contratista: La clasificación que se exige es la siguiente: En el grupo C completo, categoría e.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, podrán presentarse las proposiciones por correo justificándose, en su caso, la fecha de

imposición en la oficina de Correos y anunciándose a este Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de plicas: La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del excelentísimo Cabildo de Tenerife, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será público y en él la Mesa calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación General», expresando además el nombre del proyecto, y en el que se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado, y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastantada por el Secretario de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar copia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

Documento acreditativo de estar dado de alta en la correspondiente Licencia Fiscal.

Documento acreditativo de la clasificación exigida. Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último periodo exigible o justificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Documento acreditativo de la clasificación empresarial.

Declaración expresa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, sin perjuicio de que el Cabildo antes de la adjudicación pueda requerir que se acrediten fehacientemente las circunstancias relacionadas en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Carta de pago correspondiente al ingreso de la fianza provisional.

Elementos de trabajo de que dispone, tanto en personal como en maquinaria y demás medios materiales y relación de los que el contratista se compromete a aportar a la obra.

Además de los indicados documentos, las Empresas extranjeras, que deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, habrán de acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y siguientes del mismo Reglamento, en las condiciones y formas que en éste se establecen.

Sobre número 2: «Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don natural de provincia de con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta será el de veinte días a contar desde la fecha de la adjudicación provisional.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1990.—El Consejero delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzaño González.—1.746-C.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto de jardines de la Memoria del Area de Intervención U-36-4 (Parque de Pina).

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de jardines de la Memoria del Area de Intervención U-36-4 (Parque de Pina).

Tipo de licitación: 189.487.156 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: A-2-c); C-2-e); E-4-c); K-6-c).

Garantía provisional: 3.789.743 pesetas.

Garantía definitiva: 7.579.486 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.-El Secretario general.-1.817-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación e instalación de alumbrado público de la plaza de Europa.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de remodelación e instalación de alumbrado público de la plaza de Europa.

Tipo de licitación: 143.383.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: C-2-e); G-6-e).

Garantía provisional: 2.867.672 pesetas.

Garantía definitiva: 5.735.344 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación

de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.-El Secretario general.-1.818-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras relativas al proyecto de pavimentación y renovación de servicios de la calle Don Jaime.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras relativas al proyecto de pavimentación y renovación de servicios de la calle Don Jaime.

Tipo de licitación: 234.581.543 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: E-1-e); G-6-e); I-1-c).

Garantía provisional: 4.691.631 pesetas.

Garantía definitiva: 9.383.262 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.-El Secretario general.-1.819-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras relativas al proyecto de restauración del puente Trece de Septiembre.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras relativas al proyecto de restauración del puente Trece de Septiembre.

Tipo de licitación: 362.123.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: B-1-e); E-1-e); G-6-e); I-1-d); K-7-e).

Garantía provisional: 7.242.462 pesetas.

Garantía definitiva: 14.484.925 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.-El Secretario general.-1.820-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación del sector C/S Espoz y Mina, San Braulio y del Molino.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de renovación de servicios y remodelación del sector C/S Espoz y Mina, San Braulio y del Molino.

Tipo de licitación: 51.874.757 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: E-1-d); G-6-d).

Garantía provisional: 1.037.495 pesetas.

Garantía definitiva: 2.074.990 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 27 de febrero de 1990.-El Secretario general.-1.821-A.